

D E C R E T O :

Art. 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, al Excelentísimo Señor Mario Soares, ex-Primer Ministro de Portugal.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2560, que nombra al Lic. Francisco de Moya Espinal, Director de la Oficina Nacional de Planificación.

G. O. No. 9558, del 15 de julio de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2560

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Licenciado Francisco de Moya Espinal, queda designado Director de la Oficina Nacional de Planificación, en sustitución del Licenciado Ramón Pérez Minaya.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2561, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón al Sr. Manuel Lent.

G. O. No. 9558, del 15 de julio de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2561

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor MANUEL LENT, Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China;

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Se concede al señor MANUEL LENT, Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Comendador.